

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Nº 18.319

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA

Sábado 22 de Septiembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta, línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los subscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

**Serrín de corcho de superior calidad  
SE VENDE  
a 4 y 7½ reales fanega  
de la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar  
Despacho: Eguilior 1, Almería**

**Jacinto Abad Palenzuela  
103 West. 122d Street.—New-York.**

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gestiones cuenta se relacione con este negocio a tantos por ciento módicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informará, José de Vilchez, Conde de Ofalia, 9

**Establishimiento Balneario de Sierra Alhamilla.**

Médico Director: don Pedro Tena.

Segunda temporada: del 1.º de Septiembre al 30 de Octubre de 1917

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Litrosis tísica, en las Artritis Contusión, Osteitis, Perostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Cores o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sifilis Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

**Compañía Trasatlántica  
(Antes A. López y C.º)**



El día 23 del corriente saldrá de este puerto para América el vapor

**C. LOPEZ Y LOPEZ**

Los señores cargadores deben presentar en la Agencia de la Compañía, el día antes de la salida, las notas de embarque por triplicado.

**Colegio de P. P. Dominicos.**

Cuevas de Vera (Almería)

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

En este Centro de Enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas siempre por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: FORMAR HOMBRES COMPLETOS.

Hay abundante materia de enseñanza, Museos de Historia Nacional y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

**Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.**



El magnífico y rápido vapor X. llegará a este puerto el 25 del corriente para cargar barriles de uva con destino al puerto de América.

Para informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C.

**Carbones minerales ingleses**

**"CARDIFF" LEGITIMO**

único en Almería cuya procedencia y calidades garantizamos.

PEDIR PRECIOS Y CONDICIONES A

**BATISTE Y MAZO**

Martínez Campos 22, duplicado, Almería.

## Afirmaciones.

## Noticias marítimas

### Capitán mercante

Este cronista, al abrir los ojos, se encuentra con una tarjeta de don Pablo Fábregas, en la cual le dice que scaba de regresar de África y que sale en el tren correo para Madrid. Este buen amigo, ingeniero de minas, catártico de Geología de la Escuela de Minas, además de sus reconocidas dotes intelectuales, tiene una movilidad pasmosa. Podría decirse de él, que sus músculos son de acero, su voluntad de hierro; es decir, que aparte del fósforo que ilumina su inteligencia y su corazón recitilíneo, todo él está compuesto de los duros y fuertes metales que explica.

Inudablemente, por esto su lucidez es intensísima. No está un momento quieto, ni cuando habla y reposa, si es que esto último se verifica. De un tren salta a otro, del tren a caballo, y es una actividad que pasma y maravilla. Además de estas cualidades estables, tiene para nuestras simpatías, una de muy grande estimación: el afecto que siente por Almería, donde ha pasado mucho tiempo, donde han nacido algunos de sus hijos, mientras estuvo el frente de las explotaciones mineras de Lucalnena.

El cronista se viste rápidamente y marcha al Hotel Simón, donde da un fuerte abrazo a Fábregas. Vino en el vapor de Melilla y almuera para tomar seguidamente el tren correo. Fábregas ha ido en misión oficial del Gobierno a recorrer una buena parte de África, estudiando su aspecto minero. Ha recorrido velozmente en auto, tren y caballería, el Rif y la Argelia; ha convivido con los moros, y viene como siempre lleno, plétorico de energía. Ha estado en Melilla, en Sidi-Bel Abbés, cerca de Túnez, en Constantina, y con su mirada también escrada, ha ido cogiendo impresiones de todo cuanto ha visto.

El cronista le pregunta sobre esas impresiones, y Fábregas sonríe, mientras apura el mojado y fuma un cigarrillo inglés, le contesta:

Vergo encantado, nos dice. Ya sabe que siempre he sido un poco pesimista, más este viejo me ha hecho varar radicalmente. Traigo de él una visión afirmativa respecto a nuestra vez; por todos partes me he encontrado con españoles, y españoles que trabajan con fe y con ardor en las faenas agrícolas, en las industrias y en el comercio. No; no es nuestra raza una raza decadente, como generalmente se dice, es una raza vigorosa que bien dirigida pone muy alto el pabellón español en todas partes. La dirección es lo que falta. Allí donde hay un esfuerzo de inteligencia o voluntad, allí nos encontramos a los españoles, almerienses, o de otra región, venciendo con su constancia, con sus talentos o con su valor. Créame, vengo completamente orgulloso, vencedor de nuestra raza.

Nosotros al oír estos juicios, no podemos menos de sentir gran entusiasmo. Son nuestros hermanos, los que saliendo de la periferia peninsular, van preguntando por todas partes, que nuestra patria no es solo de toreros y vagos, de hombres de café, de terruña y taberna. Por encima de esta vez se clie que todas las naciones tienen también, hoy un hormiguero gran de hombres ansiosos de trabajo, que con su esfuerzo y valor, poseen virtudes inapreciables.

¡Qué lástima, que nos falte la dirección que también apuntó Fábregas, para sacar de estos grandes datos, todo el beneficio que ellas pudieran dar bien encaminadas!

El coche espera, atravesamos nuestra gran arteria, llena de luz y animación, donde un sol del este todavía abrilla, y cae sobre las copas verdes de las acacias, y vamos a la estación donde damos el último apretón de manos a Fábregas.

Así, cuando el pueblo dijo que el arroz estaba caro, se prohibió en absoluto la exportación de arroz, y cuando se quejó de que lo encarecido eran las alubias, las lentejas o el trigo, la prohibición recayó sobre estos artículos y se dejó nuevamente libre el arroz, y así sucesivamente con todas las substancias alimenticias.

Repasando la colección de la «Gaceta» se queda uno asombrado de la falta de orientación y firmeza gubernamentales. Prohibición hoy, autorización mañana, restricción pasado. A eso lo han llamado los ministros de Hacienda política económica de acomodamiento a las circunstancias. Nosotros la llamaremos política del desastre y de la absoluta falta de estudio y preparación.

## DESDE MEILLA.

### No hay trabajo

Nuevamente advertimos a los obreros que en Melilla no hay trabajo, dándose el caso de que muchos de los que recientemente han llegado a esta plaza se encuentran sin ocupación alguna.

### El año israelita

Ha celebrado la colonia israelita su fiesta de año nuevo, primer día del mes Tishri titulada «Rosh Hashanah».

La fiesta ha durado tres días, terminando el jueves con el ayuno llamado de Quedalah.

El año que ha comenzado para los israelitas, según su era de la creación del mundo, es el 5678.

### Un suicidio

Ha puesto fin a su vida, el joven funcionario de la Compañía Española de Minas del Rif, don Arturo Martínez Benítez.

Para llevar a cabo sus fatales propósitos, disparó un tiro en la cabeza, falleciendo instantáneamente.

### LOS CORREOS

Desde hace algún tiempo llegan los vapores correos con enorme retraso. Esto obedece a la mala calidad del carbón.

El «Sister», de tan potentes máquinas, enciende sus cuatro calderas como cuando antes tenía necesidad de forzar la marcha, llegando hasta las diez y ocho milas, y, sin embargo, sólo logra un andar de nueve millas.

La crisis del carbón, acentuada por la huelga, puede crear a Melilla un verdadero conflicto.

De un lado la suspensión de correos; de otro los temporales, y, en fin, esta nueva causa perturbadora, nos privarán muchos días de comunicación con la Península.

E. T. del. R.

Melilla, Septiembre 1917.

## Rioja Charete Santiago

El más delicioso de los Riojanos. Botella 90 centimos. Café Salto.

### OTRA REAL ORDEN

**El almacenaje de substancias alimenticias**

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que ha publicado la Gaceta, se dispuesto que el artículo 252 de las Ordenanzas de Aduanas se aplicará mientras subsistan las actuales circunstancias, y en tanto no se disponga cosa en contrario, a las substancias alimenticias de prohibida exportación, o que en lo sucesivo se prohíban, no permitiéndose, por tanto, la existencia en almacenes o depósitos, dentro de la distancia de 10 kilómetros, que dicho artículo señala, que en publicaciones que tengan Administración de Aduanas o de cualquier otro ramo de la Hacienda pública o inspección especial. Será también aplicable, dentro de igual extensión, a partir de la orilla del

mar, en la parte de costas ya declaradas, o que en lo sucesivo se declaren como zonas de vigilancia o de seguridad.

Los almacenes actualmente matriculados, cuyos establecimientos no se hallen en tales condiciones, continuarán en el ejercicio de su comercio hasta la liquidación de existencias; pero no podrán recibir otros pedidos que los que tengan ya en camino a la publicación de dicha Real orden, ni podrán tampoco expedir ventas a particulares que habiten dentro de la zona de seguridad.

Los almacenes podrán vender a particulares en cantidad de cien kilogramos en un solo envase, si es harina, y de 50 kilogramos, como máximo, si se trata de otras substancias, siempre que lo soliciten previamente, y por escrito, del inspector y con el V.º B.º del alcalde.

También se establecen las correspondientes sanciones para la infracción de los preceptos contenidos en la mencionada Real orden.

### EN MÉJICO.

## En honor de Villaespesa

Ya saben los lectores que el notable poeta almeriense Paco Villaespesa, está realizando una excursión por las capitales de las Repúblicas de América, siendo en todas ellas agasajado.

La prensa de Méjico hace grandes elogios de nuestro paisano. Ha aquí lo que dice El Universal, de aquella nación:

«El día de ayer ofrecido ayer el ilustre poeta español don Francisco Villaespesa, y a su distinguido y noble señor, por el señor don Manuel Gamio, Inspector de Monumentos Arqueológicos de la República, y algunos miembros de la Academia de la Historia, se efectuó con todo lucimiento en una emocionante y animada visita a las pirámides de San Juan Teotihuacán.

A las seis de la mañana, partió de la estación de Buenavista un tren especial conduciendo a los estimables invitados y demás miembros de la comitiva.

Y a en el delicioso lugar que conserva a través del tiempo las preciosas ruinas, los visitantes hicieron una benéfica ascensión a la cumbre de la pirámide del Sol, habiendo sido el Cantor de Granada el primero en escalar la cúspide.

Los visitantes recorrieron, además, el rico Museo de la Pirámide, habiendo quedado admirados de las obras que se están llevando a cabo en el interior de este monumento arqueológico. A medio día fué servida en un apropiado comedor del jardín, una suntuosa comida, durante la cual se pronunciaron entusiastas brindis, habiendo recitado «Alma Andaluza» el señor Villaespesa, y «Canto a Sevilla», la señora Villaespesa, siendo amenizada la comida por una orquesta típica nacional.

Por la tarde, en el kiosco del jardín, se desarrolló un interesante número musical, llamando fuertemente la atención y gustando extraordinariamente, la ejecución de algunos bailes regionales por indígenas del lugar, que portaban toda la vistosa indumentaria primitiva de nuestros heróicos antepasados.

A las cinco de la tarde retornaron a esta capital los visitantes a las ruinas de San Juan Teotihuacán, mostrándose los señores Villaespesa sumamente complacidos por haber conocido uno de nuestros más primorosos monumentos arqueológicos, así como por las atenciones que se les dispensaron durante toda la fiesta.

«Anoché a las ocho, se efectuó en el salón de actos de la Escuela Normal para Maestras, el festival que en honor del poeta español don Francisco Villaespesa organizaron los alumnos Gabino A. Palma, Luis G. Ramos, Armando Lo-

pez, Leonardo Ramírez y Santiago Serrano.

Villaspesa fué aplaudido por los futuros maestros a su llegada al plantele.

El programa se desarrolló satisfactoriamente. Comenzó con la Rimanza de Grunfeld, ejecutada magistralmente por la Agrupación Artística Nava; siguiendo después el señor Santiago Serrano, con «Los últimos instantes de Rubén Darío», en la que el orador hizo la apología del maestro, relatando en bella forma los postulados del poeta centroamericano.

Las palabras del señor Serrano fueron escuchadas con creciente interés, ya que el alumno mencionado tuvo oportunidad de acompañar al maestro Darío durante la enfermedad que le ocasionó la muerte.

Gabino A. Palma, inteligente alumno y una esperanza para el Magisterio nacional, conocido en los círculos literarios de la capital, recitó dos bellos poemas de su cosecha, que le fueron aplaudidos.

Después de algunos números de canto por las señoritas Luz Ruiz Sandoval y Clementina González Cosío, el señor Villaspesa pronunció un discurso alentando a la juventud estudiosa.

Poco después de las nueve terminó la fiesta, retirándose el autor del «Hernán Cortés», en medio de aplausos y manifestaciones de simpatías.

## En el Ayuntamiento

### Paseo de carros.

El Alcalde señor Granados Ferré, atendiendo el justo ruego que le hicimos ayer, ha prohibido que los carros de faena y de camino, crucen por el Malecón de Torres Campos y plaza de Emilio Pérez (antes Circular) para ir al muelle, con lo que se evitara que el astillero acabe de sufrir su completo deterioro.

Para los servicios del muelle en ciertas faenas, está el cauce de la Rambla del Obispo.

Aplaudimos la orden del señor Granados.

### Cemisión.

Tampoco pudo reunirse ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, por falta de señores vecinales. Solo asistieron el Presidente de la Comisión señor Pérez Burillo y el vocal señor Villegas.

Y eso que los asuntos que hay necesidad de resolver son de importancia.

### En el Mercado.

Ayer fueron multados en una peseta los revendedores del Mercado público, Antonio Ramírez y Julian García.

Los sacos de patatas que había ayer depositados en la Alhóndiga, ascendían a 1.037, al precio de 6,625 y 6,50 pesetas.

### Junta de Reformas.

Para el martes próximo, ha sido convocada por el Alcalde la Junta local de Reformas Sociales.

### Pidiendo relación.

El Inspector provincial de Sanidad, ha solicitado del Alcalde la remita una relación de los médicos, practicantes, dentistas, matronas y veterinarios que prestan servicio por cuenta de Ayuntamiento.

## Paradojas

### Palabras

No son los mismos del año anterior. Otra señor ministro de Gracia y Justicia, otro señor fiscal del Supremo toman la palabra para explicarnos los males de que adolece el organismo cuya alta dirección les está confiada y los medios a su juicio mejores para poner aaquehos males fin.

Pero nada se remedia. El ministro no pudo realizar sus ideales expuestos en su discurso con eloquencia, empalagosa si se quiere, pero eloquencia al fin. Es esto lo que nos desespera. No son precisamente diagósticos lo que necesitamos, ¿dulanta algo el enfermo con saber todos los años el nuevo mal que padece? Cada ministro le descubre una nueva enfermedad. Y debemos reconocer que todos aciertan. No les falta ojo clínico a todos estos doctores.

Cada vez que leo un discurso de apertura de los Tribunales me entusiasmo. ¡Ese lo entiendo, ese ha puesto el dedo en la liegal! Tengamos confianza en él. Pero el doctor una vez nos ha explicado con sombra precisión el mal que padece nuestro enfermo, se marcha sin decirnos lo que debemos hacer: «Volverá usted, señor doctor?». U. gesto vagó de despedida. Y el señor doctor no vuelve. Llega otro

al año siguiente y el nuevo doctor diagóstica distinta enfermedad, la más grave, la que con más urgencia es preciso atender. Nos olvidamos de la primera, de todas las anteriores y de los médicos todos que tan admirablemente diagósticaron. ¡Es tan grave lo que nos dice el último!

Así vive el ilustre enfermo, la justicia española. ¡No ha de vivir recelosa, maniática, aprensiva, sin confianza en sí misma e inspirando astismo a los demás?

Yo creo que deberían prohibirse esos discursos de apertura de los tribunales. Sólo sirven para desprestigar a la justicia. ¡Tristes, desconsoladoras revelaciones! ¡Confesión ociosa! Nos amargan la existencia sin utilidad alguna, pues nos revelan la enfermedad sin propósito firme de remediarla.

Nos hace falta, esperamos en el discurso de apertura de los Tribunales, en que se nos diga lo que se hizo durante el año para remediar los males señalados el año anterior.

Si de todos modos es imposible cambiar el sistema, este sistema de cambiar todos los años el señor ministro y el señor fiscal, los dos únicos voceros de los males de la justicia, por lo menos podríais modificar un poco la solemnidad.

Deberían asistir y hablar en ella los cuatro, los dos entrantes y los dos salientes. Aquéllos para decir lo que hicieron, éstos para decir lo que se proponen hacer.

No podríais entonces escribir esos discursos académicos, impropios de quienes ejercen poder. Ni el señor ministro ni el señor fiscal pueden hablar como «dilettanti» de la justicia; deben hablar como mayores que conducen el carro a quienes encendemos lo vigilan para que no se fuese por el peligro.

La censuráis en nosotros esa labor de crítica que llamáis estéril y perniciosa, olvidando que en nosotros es la única posible, pues nosotros no gubernamos, no ejercemos poder. Y resulta que vuestras discursos más elequentes, más ampollosas, más documentados son en esencia los mismos artículos nuestros, la misma labor.

Labor negativa, en noches tan porque la hacemos para vosotros, que en positiva la deberíais convertir; labor negativa, en vosotros odiosos y estériles, porque nadie, como no sea vosotros mismos, en positiva la puede transformar.

Y aplaudís, sin embargo, todos los años los maravillosos discursos que ya no les nadie sin decepción.

### MAX.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA.

#### Señalamientos para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra Manuel Tijeras Román, sobre falsedad. —Abogado, don Armando Bustos; procurador, don Eduardo Moreno.

Vista de incidente de apelación de una causa sobre prevaricación, procedente del juzgado de Huercal Overa. —Abogado, don Fernando Muñoz; procurador, don Joaquín Cassinello.

### Suspension

Por incomparecencia del padre de la difendida, ayer se suspendió en la Sección primera, la vista de una causa seguida en el juzgado de Almería, contra Guillermo Abad y otros, acusados del delito de rapto.

### EN SIMÓN

## La fiesta del domingo.

El éxito que alcanzó el pasado domingo la comida especial celebrada en el hotel Simón, ha decidido al señor Lusnigg a continuar la serie de estas grandes reuniones, donde concurre lo más distinguido de Almería.

En evitación de no poder satisfacer los deseos de cuantos quieran asistir mañana, el señor Lusnigg ruega se hagan los encargos de cubiertos en el día de hoy.

A la terminación de la comida se celebrará un baile en el espacioso comedor del hotel. Un cuarteto seguirá amenizando las fiestas.

El menú de la comida es el siguiente:

Crema postini.  
Paella a la andaluza.  
Pescada a la mayonesa.  
Bocados de jamón.  
Alcachofas rebozadas.  
Pollo asado con ensalada.  
Helado, crema café.  
Postres.  
Precio del cubierto 4,50.

## Servicios de la Policía

### Por malos tratos.

La Policía ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente de haber sido maltratada de obra. Angeles Martínez García por Miguel Zubia García.

El hecho ocurrió en la calle de Azara.

### Por usar armas.

Ante el señor Gobernador Militar se denunció la Policía, a Juan Cabrera Yebra, Eugenio Torres Lozano y Nicolás Alonso Romaguera, por haber ocupado a cada uno de un arma blanca durante el último cacheo verificado.

El señor Gobernador Militar le

ha impuesto cada uno de los denunciados la multa de 25 pesetas.

### ▲ la cárcel.

Por la Policía ha sido conducido a la cárcel, Juan Cabrera Yebra, para que cumpla cinco días de arresto supletorio a la multa de 25 pesetas impuesta por el señor Gobernador Militar por usar armas prohibidas.

## LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

cansados de temer morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta Indiana suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, diarrea, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informar gratis la CLINICA MATEOS ARENAL, 1,1º, MADRID (España). De venta en todas las Farmacias

### Juzgado municipal

#### Día 21

### Necimientos

José Montoya Rubí, Miguel Padiña Alonso, Esperanza Rodríguez García, Juan Delgado Fernández, Rosalía Albaracín Forte y Manuel Torres Hernández.

### Defunciones

Rosa Alvarez Coronel, Carlos Arcos Ruiz, Juan Benete Roldán, Joaquina López Martínez, Dolores Arcos Arcos y Luis Castillo Cañal.

### Casamientos

Ninguno.

## ESTADÍSTICA

## La producción minera en 1916

Como todos los años, pero más pronto y más completa que en los anteriores, ha publicado el Consejo de Minería la estadística de la producción minera de España en el 1916.

Documento es este tan interesante, que no podemos dejar de examinarlo, aunque sea dentro de los forzosamente reducidos límites de un sueldo.

Consignaremos en primer término, que de las 21.625 minas y 4.515 demasías denunciadas, que

ocupan una superficie de 893.821 hectáreas, sólo figuran en 1916 como productivas 2.009 y 435, respectivamente, cuya extensión superficial se eleva, en junio, a 279.767.

Respecto a 1915 la producción accusa un apreciable aumento, al que han contribuido especialmente a hulla y los minerales de hierro y cobre. De aquel combustible han sido explotadas 877 minas y 318 demasías, situadas la mayor parte en las provincias de Oviedo (722 y 509) y de León (83), con rendimiento de 2.888.259 y 449.737 toneladas, superando a esta última, en cuanto a extracción, la de Ciudad Real, cuyas 17 minas y 4 demasías han dado 743.008 toneladas.

El resto hasta la total producción se distribuye entre Cáceres, Palencia, Segovia, Burgos y Logroño por el orden que se citan.

Los minerales de hierro comprenden 392 minas y 41 demasías, repartidas en 18 provincias, a la cabeza de las cuales figura Vizcaya con 93 minas y 6 demasías y 2.815.974 toneladas; en segundo lugar, Almería, con 854.373 toneladas, siguiéndole Santander, con 701.813; Teruel, con 483.275; Sevilla, con 256.509; Granada, con 190.557, y Murcia, con 149.611.

Los minerales de hierro comprenden 392 minas y 41 demasías, repartidas en 18 provincias, a la cabeza de las cuales figura Vizcaya con 93 minas y 6 demasías y 2.815.974 toneladas; en segundo lugar, Almería, con 854.373 toneladas, siguiéndole Santander, con 701.813; Teruel, con 483.275; Sevilla, con 256.509; Granada, con 190.557, y Murcia, con 149.611.

Los minerales de hierro comprenden 392 minas y 41 demasías, repartidas en 18 provincias, a la cabeza de las cuales figura Vizcaya con 93 minas y 6 demasías y 2.815.974 toneladas; en segundo lugar, Almería, con 854.373 toneladas, siguiéndole Santander, con 701.813; Teruel, con 483.275; Sevilla, con 256.509; Granada, con 190.557, y Murcia, con 149.611.

Los minerales de hierro comprenden 392 minas y 41 demasías, repartidas en 18 provincias, a la cabeza de las cuales figura Vizcaya con 93 minas y 6 demasías y 2.815.974 toneladas; en segundo lugar, Almería, con 854.373 toneladas, siguiéndole Santander, con 701.813; Teruel, con 483.275; Sevilla, con 256.509; Granada, con 190.557, y Murcia, con 149.611.

Los minerales de hierro comprenden 392 minas y 41 demasías, repartidas en 18 provincias, a la cabeza de las cuales figura Vizcaya con 93 minas y 6 demasías y 2.815.974 toneladas; en segundo lugar, Almería, con 854.373 toneladas, siguiéndole Santander, con 701.813; Teruel, con 483.275; Sevilla, con 256.509; Granada, con 190.557, y Murcia, con 149.611.

Los minerales de hierro comprenden 392 minas y 41 demasías, repartidas en 18 provincias, a la cabeza de las cuales figura Vizcaya con 93 minas y 6 demasías y 2.815.974 toneladas; en segundo lugar, Almería, con 854.373 toneladas, siguiéndole Santander, con 701.813; Teruel, con 483.275; Sevilla, con 256.509; Granada, con 190.557, y Murcia, con 149.611.

Los minerales de hierro comprenden 392 minas y 41 demasías, repartidas en 18 provincias, a la cabeza de las cuales figura Vizcaya con 93 minas y 6 demasías y 2.815.974 toneladas; en segundo lugar, Almería, con 854.373 toneladas, siguiéndole Santander, con 701.813; Teruel, con 483.275; Sevilla, con 256.509; Granada, con 190.557, y Murcia, con 149.611.

Los minerales de hierro comprenden 392 minas y 41 demasías, repartidas en 18 provincias, a la cabeza de las cuales figura Vizcaya con 93 minas y 6 demasías y 2.815.974 toneladas; en segundo lugar, Almería, con 854.373 toneladas, siguiéndole Santander, con 701.813; Teruel, con 483.275; Sevilla, con 256.509; Granada, con 190.557, y Murcia, con 149.611.

Los minerales de hierro comprenden 392 minas y 41 demasías, repartidas en 18 provincias, a la cabeza de las cuales figura Vizcaya con 93 minas y 6 demasías y 2.815.974 toneladas; en segundo lugar, Almería, con 854.373 toneladas, siguiéndole Santander, con 701.813; Teruel, con 483.275; Sevilla, con 256.509; Granada, con 190.557, y Murcia, con 149.611.

Los minerales de hierro comprenden 392 minas y 41 demasías, repartidas en 18 provincias, a la cabeza de las cuales figura Vizcaya con 93 minas y 6 demasías y 2.815.974 toneladas; en segundo lugar, Almería, con 854.373 toneladas, siguiéndole Santander, con 701.813; Teruel, con 483.275; Sevilla, con 256.509; Granada, con 190.557, y Murcia, con 149.611.

Los minerales de hierro comprenden 392 minas y 41 demasías, repartidas en 18 provincias, a la cabeza de las cuales figura Vizcaya con 93 minas y 6 demasías y 2.81

cal Oveta, los diputados provinciales don Luis Giménez Cangas, Argüelles y don Vicente Mena y Mens.

— A Cuevas marchó ayer el propietario don Francisco Solar y Soler.

— Ayer tarde llegó el apoderado de varias casas comerciales de Valencia y Barcelona, don Teodomiro Herrera, representado en esta por el agente de negocios don Antonio Salinas.

**Botica Central**  
del Licenciado  
**José Pérez López.**

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gomas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Sobre un hurtio

La Guardia civil del puesto de Berja, comunica que ha recuperado otra de las calderas hurtadas a don Lorenzo Gallardo, hace unos días.

Por este delito fueron detenidos los hermanos José y Francisco Cañero Parrón y anteayer devujo también a Juan Díaz ( ) Conejo, Vicente Alonso ( ) Real y medio y José Hernández ( ) Marranero, por haber vendido también calderas a Serafín González López.

Los tres *altas* han sido detenidos por si tuvieran complicación en el hecho con los hermanos Cañero Parrón.

Prerraga de dos años

Por real orden se ha concedido la prórroga de dos años, a la Sociedad «Viuda e hijos de Pedro P. Gárdes», para que termine la construcción de un depósito de minerales y embarcadero en la playa de las Picotas, término de Cuevas de Vera.

Reconocimiento.

Se ha ordenado por el Gobernador civil, que el Alcalde de Níjar nombre a un perito para que reconozca los automóviles que hacen el servicio desde Almería a Níjar.

Primera Comunión

Mañana, en los cultos mensuales que celebra la cofradía de la Santa Niña Immaculada Lamberti, en la iglesia de Santo Domingo, se acercará por vez primera a recibir el Pan de los Angeles en la misa de Comunión, que tendrá lugar a las ocho y media, la angelical niña Conchita Benítez Villaseca.

El ejercicio de por la tarde comienza a las siete menos cuarto.

El que usa a diario el «Lícor del Polo», suscribe una Póliza de Seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Aparatos eléctricos.

Preciosos aparatos para cordero, salas y gabinetes.—Instalaciones completas de luz y teléfonos a precios económicos.—Guillermo Herrera.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Almería.

Tuberculosis Incipiente, bronquitis agudas y crónicas.

“Benzogenol”



El X2 es el gran eliminador del Mercurio. Los enfermos sienten pronto sus beneficios efectivos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la medicación mercurial.

**Academia preparatoria**  
PARA  
Ayudantes y sobrestantes  
de Obras públicas.

Próxima apertura en Almería

Preparación por el sistema de correspondencia para fuera de la capital.

Pere informes y detalles, dirigirse a Julián Mateo. Ayudante de Obras públicas, Adra (Almería).

# BICICLETAS

inglesas, nuevas y usadas.  
Motocicletas Indian  
Accesorios.

Guillermo Herrera  
Almería

Almacenes de maquinaria  
y material eléctrico

## Curección completa de las HERNIAS (quebraduras)

EN 15 DIAS

SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO

Pedir intermedio al Dr. Claudio Hernández-Ros

Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia  
PASEO DEL MALECON LETRA C.

## MIGUEL PÉREZ FUENTES

M E T A L E S

ALUMINIO, Alpaca, Cobre, Estaño, Latón, Níquel, Plomo, Regulio de Antimonio, etc.

Ferro manganeso, Ferro-silicio, Ferro-cromo.

SILICIO MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones en pleadas en metalurgia.

SULFATO de cobre, Sulfato de hierro y Sulfato de amoníaco.

Alameda de M-zarredo, 3. BILBAO.—Teléfono 2355.

## No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veís obligadas á ello, podéis evitarles muy bien los naturales trastornos gastro-intestinales haciendo uso de la

## Harina Lacteada NESTLE

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

## Lotería Nacional

Madrid 21.

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han salido premiados los números siguientes:

Primer premio.

**5.206,**

en Ceuta y Barcelona.

Segundo premio.

**1.849,**

en Medina, Ríoseco y Madrid.

Tercer premio.

**5.243,**

en Málaga y Algeciras.

Cuartos premios.

17.210, en Barcelona y Tarazona de la Reina.

15.850, en Bilbao y Madrid.

14.075, en Luarca y Bilbao.

16.212, en Lucena y Barcelona.

15.064, en Barcelona y Santander.

14.182, en Madrid y Zaragoza.

8.969, en Madrid y Torrelavega.

14.674, en Sevilla.

14.674, en Madrid y Torrelavega.

# GOECHES

(La Margarita)

El rey de los malos caminos  
Automóviles "CHEVROLET"  
5 asientos. Tipo EUROPEO 1918.



8.500 PESETAS

Completamente equipado, con alumbrado y arranque eléctrico.  
Entrega inmediata.

Concesionarios para España:  
AUTO AMERICAN SALÓN, Paseo de Gracia, 100, BARCELONA.

Se desean agentes conocedores del negocio.

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR  
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916...	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Dada 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.



La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATHIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## PURGANTE

Y EN JARDINES 15, MADRID,

## DIANA

Gran establecimiento de baños de mar templados y fríos, situado en la deliciosa playa de las Almadrillas. Inaugurado en la presente temporada. Construido de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos.

Abierto todo el año. Magnífico salón de recreo. Baños y conciertos.

## La Perla Antigastrágica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO :

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez e vinagres, vómitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, saburra, disenterías y en general para todas aquellas molestias revolviéndole digestiones, sea o no dolorosa. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Betis Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Puerto del Príncipe.

Precio de cada frasco 50 céntimos.

## Traslado.

La acreditada corsetera de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para deviación de la columna vertebral.

## Indiscutible al Riquito

Util para los demás

PAR

## BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1918

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lomo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de envíos:

Estadio 14, 33 — *Gaudí* — Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Princesa del Príncipe número 23.

## VITICULTORES!

No empleis el yeso en la elaboración del vino, emplead el VINIFICADOR SULFIL-FOSFORICO preparado con materias químicas puras en el Laboratorio de «La Información Agrícola».

Activa la fermentación y aumenta el grado alcoholíco.

Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid.

Dibujo Especial de Dibujo

Dibujo lineal.—Topográfico.—

Lavado.—Perspectivo.—De adorno y figura.—De paisaje.

Dibujo preparatorio todos carreteras, Institutos y Normales.

REINA, 10.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

----- 10, Paseo del Príncipe, 10 -----

## PARA MILITARES TEJIDOS

José Molina e Hijos

Granada, núm. 2.

## PAÑERIA SASTRERIA

AISANO ASTREI

----- 10, Paseo del Príncipe, 10 -----

## DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.

Rafael González, Nicolás Salmarón, 3, Puerta de Purchena

## La Serrinera Catalana

Gran Fabrica de serrín de corcho La Bolita

Para precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

## ARMERO, GRABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

(Pídase el folleto)

Casa fundada en 1789

## Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

EXPEDIDURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

## COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano, té y taploca.